

MARTA LEGARRETA elegida Secretaria de la Sección de Derecho Civil del ICAB.

De conformidad con las previsiones del artículo 22.6 del Reglamento de la Comisión de Cultura y Formación del ICAB, la Junta de Gobierno, reunida en sesión de 3 de diciembre de 2019, ha acordado desconvocar las elecciones inicialmente previstas para el 16 de diciembre de 2019 para proveer los cargos de los órganos de dirección de la Sección de Derecho Civil y declarar electos la candidatura única proclamada Presidida per Miquel Serra Camús, Vicepresidenta: Chantal Moll de Alba Lacuve, Secretaria: Marta Legarreta Fontelles, y Vocales: Ramón Ángel Casanovas Burgués, Meritxell Gabarró i Sans, Jaume Tarabal i Bosch, Josep Maria Espinet Asensio i Maria de Montserrat Romaguera i Edo.

Los miembros de la nueva Sección de Derecho Civil del ICAB lo celebraron con una cena.

